

En Salamanca, un trimestre... 3'75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre... 4'50 pesetas
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. - Teléfono 87.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Año XXIX. - Núm. 8.959

Miércoles 27 de Agosto de 1913.

Dos ediciones diarias.

HACIENDO PATRIA

El Pedagogium Español

A la misma hora que este número de EL ADELANTO vea la luz pública, estará celebrándose en Múchich, la inauguración del Pedagogium Español, magnífica institución creada por el entusiasmo patriótico de una egregia dama, la Infanta doña Paz de Borbón y por la callada é incesante labor de un hombre de gran corazón y privilegiada inteligencia, don Gonzalo Sanz, que ha consagrado lo mejor de su vida al desarrollo de esta idea digna de sus iniciadores y que podría transformar, por la virtualidad que encierra, el aspecto pedagógico de nuestra nación.

tes líneas de quien hállase identificado en absoluto con la institución de enseñanza que ahora comienza:

"El problema de España, el del mundo mejor dicho, es problema de escuelas. En la escuela han de solucionarse todos los problemas pendientes, y de ellas, como laboratorios de inteligencias, han de surgir los hombres, que sean capaces de armonizar los intereses, que parecen más encontrados y de solucionar los conflictos que más hondamente conmueven a la humanidad.

Convencida de ello su alteza real la Infanta doña Paz, pensó en trasladar la cultura alemana, la más sólida y patriótica del mundo, a la patria española y arbitro, imponiendo sacrificios de todas clases, que se lo conocemos los que hemos podido admirarlos, la manera de que ni-

en condiciones ventajosas de hacerse un porvenir y librar, con probabilidad de éxito, las batallas de la vida.

El plan concreto de la infancia es el siguiente:

Reclutar, como hasta aquí se ha hecho, niños de diez á doce años de edad, pobres y que sepan leer y escribir. Al llegar á Múchich ingresan como alumnos internos en Colegios particulares, en los que permanecen hasta que aprueban los cursos que comprende el programa de las escuelas primarias en Alemania. Durante esos años reciben diariamente lecciones de lengua española y de otras materias relacionadas con la cultura patria.

Al salir de los Colegios de primera enseñanza ingresarán en la casa colegio del Pedagogium Español, en donde permanecerán seis años con objeto de hacer, en la escuela superior del Magisterio de Pasing (Múchich), los estudios completos del Magisterio.

Cada dos años, en Septiembre, irán á España con el fin de incorporar las correspondientes asignaturas en una Escuela Normal.

Durante su estancia en el Pedagogium disfrutará los alumnos de las grandes ventajas que ha de proporcionarles el intercambio escolar que, en los meses de verano, establecerá la institución con otros colegios similares de Francia, Inglaterra y Bélgica.

El personal docente del colegio estará compuesto de un director y los profesores necesarios para cumplir el plan de su alteza, para fundamentar las enseñanzas que los alumnos reciben en el "Lehrerseminar", alemán y para que la idea de la patria española y de la elevada misión que en ella están llamados á ejercer, se graben en los corazones y en los cerebros de los alumnos.

Terminada su carrera y una vez que obtengan el título de reválida de maestros en España y Alemania, volverán á su país en condiciones, de trabajar en la escuela ó en las Normales por el bienestar y mejoramiento de su patria.

El Pedagogium está dirigido y administrado por un comité constituido en esta forma.

Presidentes: Sus altezas reales don Luis Fernando, príncipe de Baviera; doña María de la Paz, infanta de España y princesa de Baviera; don Fernando María, infante de España y príncipe de Baviera.

Vocal secretario: El doctor don Gonzalo Sanz, canónigo de Salamanca y maestro normal.

Vocal tesorero: don Otilio Pflaum, cónsul de España en Múchich.

M. RUBIO

MADRID AL DIA

Lluvia y salud

La lluvia tan esperada vino con acompañamiento de truenos y rayos, pero vino y trajo agua, y con ella trajo salud.

La pertinaz sequía produjo un aumento de enfermedad. Sobre todo, los niños padecían á gran escala anginas suaves por causa del polvo suspendido en la atmósfera.

Bienvenida sea la lluvia aunque venga entre rayos y truenos. Bienvenida sea la lluvia á este Madrid polvoriento y sucio que padecemos en verano. Yo la bendigo en nombre de la ciudad ó villa ó lo que sea este pueblo del oso y del madroño.

La Ciudad Lineal, provincia de Madrid—15 céntimos cuesta una carta sencilla—, no ha visto ni sentido la lluvia tormentosa con agrado. Esta lluvia benéfica para nosotros, los buenos y pacíficos absentistas de las luchas greco-romanas, estropeó el "nacht de Petersen", campaña de camiones, y Spoul "Huirán de Siberia". Venció el dinamismo; pero en un terreo resbaladizo y á vueltas de varias interrupciones luminosas provocadas por la tormenta, y que al siberiano le parecieran intercaladas por sus "enemigos, lo cual, según ahora se dice, dará lugar á una repetición del emocionante espectáculo.

Celebraré que haya suite, pues si no la hay, si la victoria de Petersen sobre Spoul es definitiva, las pocas luchas que faltan carecerán de interés y podremos dar por descontada la gloria de Petersen como campeón del mundo. En efecto, ni Saft, ni Raoul de Rouen, únicos que no tienen todavía derrotas, pueden oponer graves presas al monstruoso y archicorrectísimo luchador de Dinamarca.

¡Vaya unas historias que me traigo con pretexto de la lluvia!

Y quizás los campesinos, otros luchadores por quienes apenas sentimos entusiasmo y de los que nos olvidamos siempre, hayan sufrido con las tempestades muchísimo más daño que los espectadores de la greco-romana. Hubo varios de éstos tan infelices que perdieron sus sillars, otros vieron obligados á cerrar los paraguas; y la lluvia, cayendo sin cesar! Es horrible.

De la gente campesina ¿quién se acuerda? Los últimos melones, los últimos pimientos y los últimos tomates se habrán estropeado,

Yo no entiendo jota de agricultura, pero me figuro el campo hecho una calamidad. Los últimos melones son los que me causan mayor pena. ¡Pobres melones! Digo, ¡pobres aficionados á las sillas descubiertas desde donde se ve el ring y encima del ring á los fenómenos de la lucha greco romana!

En cambio el Gobierno, como todo lo hace bajo techado, ha vencido al campeón de la huelga catalana. Un decreto sabio y justo, al decir de los inteligentes, ha resuelto la pavorosa cuestión textil que tanto miedo inspiraba, ó mejor infundía, á las clases de orden y dinero cantante y sonante.

Felicitó á Frances Rodríguez. Es hombre de suerte. Yo creía que don Alvaro le había nombrado gobernador de Barcelona para exponerle á un fracaso ruidoso, como los otros que nombraron á Sancho gobernador de la Insula Barataria con el mismo fin; pero ya he visto que las lanzas se han vuelto cañas con cintas de seda y oro.

Me place. Vengan lluvias y decretos. Repitanse los combates entre campeones tan ilustres como Andersen y Spoul. Préndase á los falsos vendedores de credenciales—su póngoles á ustedes, lectores avisados, al tanto de esta orgía mixtificadora ó embaucadora—, y vivan y prosperen los vendedores ó dispensadores de auténticos destinos, de brillantes destinos, de faustos y deslumbrantes destinos...

PALLOL.

Del cartel de feria

Juan Belmonte, no viene.

¿Vendrán los Gallos?

Días pasados dimos cuenta de la reunión que la Junta del comercio y de la industria, organizadora de las corridas de feria, había celebrado, al tener conocimiento del lamentable estado de salud en que se encuentra el gran torero Juan Belmonte, estado que le imposibilita de tomar parte en nuestras famosas corridas de Septiembre.

Sin afirmar (hasta no saberlo de fijo) que Belmonte no viniera, hicimos mención de los trabajos que la Junta había comenzado á hacer, para sustituir al popular diestro de Triana en caso de necesidad.

Hoy que la situación está clara, en todo cuanto con Belmonte se relaciona, vamos á decir á nuestros lectores el estado verdad en que el asunto se encuentra, no sólo con lo que á Belmonte se refiere, sino también á los laudables trabajos que la junta realiza para buscar digno sustituto del torero misterioso.

Belmonte, mejor dicho su apodadoro el periodista sevillano señor Soto, en vista de las cartas y de los telegramas que la Junta salmantina le enviaba rogándole que dijera con toda sinceridad si Belmonte, á pesar de la reciente operación sufrida, podría cumplir su contrato para torear el 12 y el 13 con Machaco y Pastor, contestó rescindiendo el contrato y lamentando mucho que el pobre estado de salud de su poderdante no le permitiera torear en Salamanca.

El contrato, pues, con Juan Belmonte, quedó rescindido, y, enseguida la Junta comenzó á hacer gestiones para buscar el sustituto del torero de Triana.

Como los lectores saben (y esto conviene decirlo para lo que después hemos de escribir), nuestro cartel de feria, una vez rescindido el contrato con Belmonte, queda del siguiente modo: Bombita, que torea el 11 y el 12; Machaco, que torea el 11 y el 13; Pastor, que torea el 12 y el 13.

La Junta, teniendo en cuenta que Belmonte era una gran adquisición y que el torero que le sustituyera tendría que serlo también, aparte de que la afición se ha mostrado siempre á favor de los Gallos, pensó en uno de éstos, en el pequeño, y comenzó sus gestiones ofreciéndole las dos últimas corridas, las de los días 12 y 13 para torear con Bombita y Pastor la del 12 y con Machaco y Pastor la del 13, quedando la del 11 según está anunciada: con Bombita y Machaco.

Pero como también recordarán los lectores, la Junta, al comenzar la elaboración del cartel, hizo trabajos para contratar á un Gallo, negociaciones que se rompieron por diferencias surgidas, no sólo de materiales, sino ¡hasta de amor propio!... El "tener amor propio", es una cosa fatal...

Bueno; pues el apoderado de los Gallos, el propio Manolito Pineda, al ver que la Junta estaba de nuevo las negociaciones para sustituir con Rafael ó Joselito á Belmonte, se acuerda sin duda de las anteriores proposiciones, se pone un poco serio, "se sube á la parrá", y... dice, primero, que los Gallos no van á

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Angela Hernández de Barco
falleció en Valladolid el día 28 de Agosto de 1912.
D. E. P.
Su esposo, don Ramón Barco; hijos: don Ramón, doña Angela y doña Manuela.
Ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios.

Salamanca, porque sólo se acuerdan de ellos para el caso de las sustituciones.

Después... después, va bajando el diapason, y ante el ofrecimiento de la Junta (dos corridas á uno de los Gallos), Manolito Pineda solicita dos corridas para Rafael y dos para Joselito, aparte de una tontería de miles de pesetas.

Y aquí está el busilis. La Junta ve que contratando á los dos Gallos no hay combinación posible. ¿Cómo habiendo sólo tres corridas y toreado Bomba, Machaco y Pastor, dos cada uno, va á satisfacer las aspiraciones del aprovechado apoderado? ¿Qué medio hay para complacerle?

La Junta, según parece, ofrece entonces dos corridas á Joselito y una á Rafael, y promesa de contratarles, para dos á cada uno, el año que viene, ya que es verdaderamente imposible hacer una nueva combinación de las tres corridas para que toreaen dos cada uno de los Gallos.

Y en este estado, según mis noticias, están las negociaciones.

Y ahora, dos palabras.

Ante todo, la Junta merece nuestro más cordial aplauso por sus laudables gestiones, encaminadas á que la ausencia de Belmonte no desmerezca en nada el cartel, sino que lo mejore, á ser posible.

No sabemos hasta la hora en que escribimos estas líneas, si el asunto está resuelto. Mucha suerte y feliz éxito deseamos á la Junta en este intrincado asunto que la fatalidad la ha traído.

Y nada más por hoy, y esperemos á ver en qué para esto. EL TIMBALERO.

Después de escrito este artículo parece ser que han sido rotas las negociaciones entabladas con los Gallos, siendo ya imposible el arreglo.

¡Dios nos la depare buena en lo que á la elección de sustituto se refiere!

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Medina del Campo, la simpática y bella señorita María Men-tero O.ero.

* Han llegado: De Figueira da Foz, don Enrique Prieto y familia, don Luis Norberto é hijas, la familia de don Salvador de la Mano, la señorita de Verges y la familia de Lorente.

* De Espinho (Portugal), don Angel Arcos y familia.

* De Cestona y San Sebastián á su dehesa del Barrero, nuestro querido amigo don Antonio Alfonso López de las Mozas.

* De Alcañices, el joven juez de instrucción don José Cimas.

* De Burgos, el capitán de caballería don Luis Vázquez.

* Del balneario de Ledesma, y de paso para Bilbao, don Félix Bilbao y don Marcialino Niño.

* Del balneario de Guitiriz, nuestro querido amigo don Jacinto Niño.

* De Bussaco, nuestro particular amigo el director de la S. F. P., don Manuel Botelho y su distinguida señora é hijos.

* De varios puntos del Norte, don Federico Anaya.

* Ha sido pedida la mano de la bella señorita Concha Caderot, hija del respetable industrial de Valladolid, don Valentín, para el estimado joven don Antonio Lamamié de Clairac.

* Se encuentra en San Sebastián nuestro particular amigo don Baldomero Muñoz de Partearroyo y su distinguida familia.

* Se encuentra en Salamanca, acompañado de su distinguida señora, el doctor Coca, director del dispensario tuberculoso de María Cristina, el cual partirá por el extranjero comisionado por el Gobierno, con el objeto de hacer estudios sobre el cáncer.

* Ha dado á luz un niño la señora doña Matilde Lis de Nora.

* Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el conocido

industrial y alcalde del barrio de la Plaza, don Arturo Pozueta.

* La joven esposa de nuestro querido amigo el ilustrado médico don Felipe Ancones, doña Emilia Cea Flores, ha dado á luz con felicidad una hermosa niña.

Reciban los padres y demás estimada familia nuestra enhorabuena.

* Ayer pasó el día en esta capital don Emilio Pérez Peco, barquero de Béjar.

Mañana hace un año que falleció en Valladolid la señora doña Angela Hernández (q. e. p. d.) esposa de nuestro buen amigo y antiguo colaborador don Ramón Barco, á quien, como á sus hijos, reiteramos nuestro sentido pésame.

En la escuela militar.

En reunión celebrada ayer tarde por los alumnos que componen esta escuela y con el permiso del digno é ilustrado director el coronel de esta zona don Pablo Rodríguez, acordóse organizar un festival á beneficio de los soldados salmantinos que están en la campaña de África.

Fué nombrada la comisión, y activamente se ocuparon de estudiar el asunto, y casi seguro que se celebrará una novillada el día 9 en la plaza de Tejares.

Que tengan feliz éxito estos jóvenes militares en tan caritativa obra.

El legado á los pobres de una parroquia.

La noticia de que entre los pobres de una parroquia (pequeña) se habían de reparir diez mil y tantas pesetas, me llevó al Correccional.

Es en estas ocasiones cuando se ve maravillosamente lo que en esta Salamanca, de que tanto hablan todos, sin que los más hayan pasado de las vueltas por la Plaza.

En una habitación estaban el señor Talavera, jefe de la Guardia municipal; el señor Cea, alcalde de barrio, y un empleado del Ayuntamiento.

Fuera, una porción de potres, que aguardaban impacientes.

Unos guardias procuraban guardar el orden, apoyados en la ventana de la habitación y reptiendo en vez alta el nombre que el empleado iba leyendo de una larga lista.

Los pobres se iban presentando; entregaban una tarjeta de identificación y saludaban con tono quejumbroso los más. Sabían todos que se entregaban las cantidades señaladas por la Junta, y que aquellos señores nada podían variar lo asignado, pero iban á recibir una limosna y creían muy del caso jimpliar un poco.

Entregada la tarjeta, el señor Talavera preguntaba: "¿Sabe usted firmar?" "No, señor; no, señor; no, señor", contestaba una mayoría aterradora. Tan aterradora como no lo imaginárais nadie, por mucho que crea exagerar.

¿Cultura? Sí, una incultura horrible, penosísima: una incultura tan grande, que hubo mujer á que le dieron un billete de cien pesetas y costó trabajo hacerla creer que aquello era dinero.

Hubo muy pocas protestas, á pesar de que el reparto de dinero siempre sea el origen, lo cual prueba que la distribución se había hecho con cuidado apesar de la opinión de un majo, á quien dieron 25 pesetas y se arrancó en chulc: "Si llevo á saber que es esto, se las perdono".

¡Claro, que cuando lo supo, se las echó al bolsillo, sin perdonarlas.

Las mujeres daban las gracias, y las más, largaban una cantinela, en la que me pareció que esto era sentido: "En la gloria esté la señora".

Bien merece la gloria por el bien que hizo. Ayer mismo, presumiendo que el reparto de dinero había de repercutir en el Monte de Pie-



DOÑA PAZ DE BORBÓN Infanta de España.

dogogía modelo y en el culto hacia la Patria española, hacerlos maestros y traerlos á España cuando su vida como hombres comienza, para que dediquen ésta por entero á la educación de la niñez, es obra tan grandiosa que merece el aplauso sincero de cuantos sabemos los sacrificios que supone haberla llevado á cabo y soñamos con las inmensas mejoras que para España puede representar.

Esa es la obra que la Infanta Paz inició hace ocho años, á la que ha dedicado sus talentos y vigilias y la que hoy ve llegar á su completo desarrollo con la inauguración del hermoso edificio que su generosidad ha adquirido para que el Pedagogium Español hállese alojado más que con decoro, con lujo, y para que sus alumnos cuenten con todos los medios que necesitan para que su educación sea perfecta.

Seguramente que la satisfacción que hoy sentirá la augusta señora al ver que tantos desvelos han cristalizado en la hermosa y redentora realidad, ha de ser el más preciado galardón para su generoso espíritu; pero nosotros cumplimos un deber de españoles haciendo llegar hasta la infanta Paz la expresión de la gratitud de esta tierra que sabe de sus bondades y aprecia como debe sus talentos y que rinde el debido culto á las virtudes que inmortalizarán su nombre.

Son varios los niños salmantinos que al amparo de la infanta doña Paz hacen en Múchich una carrera que les asegurará una vida honrosa y los convertirá en redentores de sus hermanos, que hoy se hallan sumidos en la ignorancia más absoluta. Este es otro motivo de gratitud para cuantos amamos sobre todo este rincón de la Patria.

Dios bendiga la obra de la Infanta doña Paz y haga que rinda los frutos que hay derecho á esperar de iniciativa tan delicada, encaminada al mejoramiento de nuestro país y de nuestra raza.

Respecto á los fines del Pedagogium, y á su funcionamiento, dice mejor que cuanto nosotros pudiéramos explicar, la siguiente

dad, fui allí y habé de los vecinos de San Benito.
—¿Han venido a desempeñar?
—Sí, señor; han venido.
—¿Los de San Benito?
—Sí, los de San Benito.
—¿A cuánto asciende lo desempeñado?
—A unas 700 pesetas. De 250 á 300 desempeños. Y además...
—¿Hay más?
—Sí; hay 235 pesetas ingresadas en la Caja de Ahorros por esos vecinos.

JUAN DE SALAMANCA

A continuación publicamos los nombres y domicilios de los feligreses de la antigua parroquia de San Benito, con la relación de la cantidad entregada á cada uno.

Manuel Rivas Delgado, Cañizal, número 2, con 75 pesetas; Luis Rodríguez Blas, Cañizal, 2, 75; José San Pedro Caballero, Cañizal, 1, 100; Damián Garrote, Compañía, 1, 50; Isidro Hernández Paredero, Compañía, 1, 75; Francisco Sánchez García, Doctrinos, 1, 50; Justa Blanche Sánchez, Prado, 7, 100; Gabriel Pérez Salvador, Juan del Rey, 9, 50; Clemente F. Hernández Alonso, Meléndez, 14, 50; Andrés Encinas Vías, Meléndez, 10, 75; Jerónimo Acosta Martín, Meléndez, 27, 75; Juan Iglesias Cordovilla, Meléndez, 21, 75; Tomás Esteban Pérez, Meléndez, 21, 50; Victoriano Olores Sánchez, Meléndez, 17, 75; Rufina Eulalia Esquete, plazuela de San Benito, 5, 75; Josefa Rodríguez Carrillo, plazuela de San Benito, 5, 100; María del Carmen Sánchez Fernández, Meléndez, 18, 75; Abundio Nuño Inestral, Meléndez, 18, 75; Doña Lorea Román Salvador, Meléndez, 10 (duplicado) 100; Leopoldo Ramos Vicente, Meléndez, 9, 50; Eleuterio González Rodríguez, Meléndez, 23, 50.

Ceritio Hernández García, Meléndez, 25, 75; Luis Brizuela de Calvo, Meléndez, 16, 50; Marcelino Francisco Sánchez, Meléndez 9, 75; Julio Zoilo Charro, Meléndez, 21, 75; Flora Pérez Alejandre, Meléndez, 21, 50; Vicenta García Martín, Tahonas, 3, 100; Josefa Nieto E vira, Tahonas, 1, 100; Felomena Ramos Galindo, Tahonas, 1, 100; Basilio Benito Delgado, Tahonas, 1, 75; Alejandro Alvarez Curto, Cañizal, 12, 75; Andrés Fernández Peralta, Cañizal, 12, 75; Laura Sánchez Becerra, Cañizal, 12, 75; Josefa Párraga, Planilla, 12, 100; Vicente Sierra Herrero, Cañizal, 10, 100; Manuela Méndez Holgado, Cañizal, 10, 100; Vicente Blanco Sierra, Cañizal, 10, 75; Marcial Sánchez Juanes, Cañizal, 8, 50; Bartolomé Hernández González, Cañizal, 2, 75; Josefa González Sánchez, Cañizal, 2, 100; Pelegrín Grifón Chamorro, Cañizal, 2, 75; Rosalía González Collantes, Cañizal, 2, 100; Marcelino Cantalejo García, Cañizal, 2, 75; Pilar Cantalejo Alcalde, Cañizal, 2, 50.

Agapito Ramos Matilla, Cañizal, 2, 75; Nicolás Brizuela López, Tahonas, 8, 100; Ladislao Martín Prieto, Tahonas, 8, 75; Cándida Hernández y Hernández, Tahonas, 8, 100; Juan de la Santísima Trinidad, Tahonas, 8, 75; Andrea Martín Valle, Tahonas, 3, 50; Antonio Hernández Morfíng, Tahonas, 8, 75; José González Riesco, Tahonas, 8, 75; Lorenzo Iglesias Hernández, Tahonas, 8, 75; Ramona Cid Alonso, Tahonas, 8, 100; Cristina Pescador Martín, Tahonas, 8, 50; Isidora Cuadrado Rodríguez, Tahonas, 6, 100; Francisco García, Tahonas, 6, 75; Tristán López, Tahonas, 6, 75; Lorenzo Simón, Tahonas, 8, 75; Margarita Mañoso, Tahonas, 100; Teodoro Peramato, Tahonas 6, 25; Manuel Ferro, Tahonas 6, 100; María Corona, Tahonas, 6, 100; Fernando Conde, Tahonas, 6, 75; Valentina Pérez, Tahonas, 4, 75; Ceferino Juanes, Tahonas, 4, 75; Enrique Iglesias, Tahonas, 4, 75.

LAS AGUAS Y EL RIO TORMES

Con el fin de remediar en lo posible la aflictiva situación porque atraviesa Salamanca con motivo del estado de las aguas del río Tormes, á causa del exiguo caudal de su corriente, motivado por la toma abusiva de aguas en algunos pueblos y de que se ha hecho del río vertedero de todas las inmundicias y abrevadero de toda clase de ganados, se han cruzado entre la primera autoridad de nuestra provincia y el ministro de la Gobernación y el inspector general de Sanidad exterior, los siguientes telegramas, cuyo extracto publicamos.

El día 21 del actual el gobernador civil señor Belmonte dirigió al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: "A consecuencia del mermado caudal de aguas del río Tormes que abastece á esta capital, efecto de la prolongada sequía y las tomas abusivas que en la ribera del río hacen algunos pueblos de la provincia de Avila, contra los cuales se ha recurrido hace un mes con resultado ineficaz, cuyas citadas aguas de abastecimiento ya había señalado el peligro de usarlas el señor inspector provincial de Sanidad, y según el resultado del análisis químico ayer practicado, contiene nitratos y nitrógeno albuminóideo, cuyos principios constituyen ser peligrosos para el consumo, y como quiera que el Ayuntamiento de esta capital carezca de los medios necesarios para esterilizarlas y no haya disponibles otras aguas, suplico á V. E. en mi nombre y en nombre de citado inspector provincial y alcalde se dignen acudir en auxilio de esta capital con la remisión de potabilizadoras y personal afecto á las mismas para que merced á su funcionamiento, se eviten los peligros que para la salud pública ofrecen las aguas del río Tormes, pues se han empezado á notar casos infecciosos producidos por gérmenes que en el agua encuentran su más apropiado medio de cultivo y diseminación. V. E., no obstante nuestra súplica, acordaría lo que estime apropiado á la defensa sanitaria."

El mismo día se dirigió otro al señor inspector general de Sanidad, en el mismo sentido que el anterior, rogándole ir flyera cerca de aquí para que fuera atendida la súplica, agregándole la del señor inspector provincial de Sanidad, que en previsión de que aumentarían los casos infecciosos, se le proveyera de vacuna anti-tífica.

El inspector general contestó al provincial el día 22 diciendo: Antes de contestar al telegrama del gobernador al ministro, me permito llamarle la atención sobre lo solicitado por su indicación, y es de que tenga presente la imposibilidad de

Rodríguez, Cervantes, 15, 75; María Serna, Cervantes, 9, 100.
Zacarías de la Iglesia, Cañizal, 2, 75; Celestina Miguel, Cañizal, 2, 100; Eugenia Alvarez, Cañizal, 14, 25; Teresa Navarro, Cañizal, 2, 75; Manuela Moro, Meléndez, 18, 100; Manuel Díez, Tahonas, 8, 75; Felipe Plaza, Convento Agustinos, 50; Manuel Herrero, Rabanal, 2, 50; Eulogio Sánchez, Rabanal, 4, 75; Saturnino López, Cervantes, 6, 75; Luis Fernández, Cervantes, 8, 75; Micaela Núñez, plazuela de San Benito, 1, 100; Bonifacio Medina, Cervantes, 17, 50; Juan García, Juan del Rey, 3, 75; Francisco Vicente, Doctrinos, 3, 50; Carmen Flores, Doctrinos, 3, 100; José Sánchez, Tahonas, 6, 50; Teresa García, Doctrinos, 100; Duisa Arévalo, Doctrinos, 4 y 6, 100; Antonio Sánchez, Tahonas, número 6, 50.

Juventud Excursionista.

De regreso ya de Santander los socios de ambos sexos que se trasladaron con el fin de pasar colectivamente varios días en las cantábricas playas, esta noche, á las diez, se reunirá la Junta directiva del grupo masculino con el fin de ver la forma en que ha de modificarse el reglamento para ampliar el número de señores socios de los dos sexos.

Mañana, á las siete de la tarde, y en el domicilio de la presidenta accidental, señorita Filomena Toves, se celebrará junta general del grupo femenino, para la aprobación del nuevo reglamento y conocer el festival que en honor de Salamanca organizará esta simpática sociedad.

Según nuestras noticias, parece ser que en atención á los deseos manifestados por distinguidos jóvenes de ambos sexos, la Juventud Excursionista, que hasta ahora no podía exceder de 34 socios, se ampliará á 50, y así se podrá complacer los deseos que tanto anhelan á cuantos desean pertenecer á esta entidad de nuestra simpatía, que tan admirablemente viene cumpliendo el programa de cultura que al fundarse trazaron.

Al señor alcalde de Santander se le ha remitido un atento oficio dándole las gracias por las atenciones de que los excursionistas fueron objeto á su llegada á dicha población por una comisión de aquel Municipio.

Como ya en otra ocasión hemos dicho en EL ADELANTO, el festejo que se proyecta será gratis, en atención al exitazo que esta sociedad tuvo el pasado año en el regio festejo del teatro Bretón.

esterilizar con esterilizadoras portátiles, que dan sólo 500 litros por hora, el agua necesaria para abastecer una población de 30 000 habitantes; se podría atender, cuando más, las necesidades de un barrio, pero no de toda.

Tal vez fuese más práctico aconsejar el uso del agua hervida y aireada y demás medidas profilácticas y cuidar por todos los medios que á su alcance tenga el Municipio, no sean contaminadas por ninguna causa las aguas del Tormes y reletter del Ministerio de Fomento que desaparezcan las tomas abusivas. Sirvase contestar á estas observaciones para tomar acuerdo definitivo. Se dan las órdenes para el envío de la vacuna anti-tífica.

Resultado de este telegrama es el bando publicado por la Alcaldía.

Al telegrama anterior contestó el señor gobernador: "El señor inspector provincial me ruega diga á vuestra excelencia que se ha prevenido al vecindario para que no use las aguas sin previa ebullición y que se han puesto en vigor las medidas de profilaxis necesarias, que no se ha practicado análisis bacteriológico por no existir más laboratorio que el de la Facultad de Medicina, cerrado por ser época de vacaciones; que si aumentaran los casos se solicitará del señor decano su apertura para analizar las aguas; que si las potabilizadoras no esterilizan más de 500 litros por hora, son insuficientes como dice y le suplica interese de Fomento la rápida prohibición de las tomas abusivas."

Tanto el señor ministro de la Gobernación como el inspector general, contestaron el día 23 al señor gobernador, diciendo: "Que están de acuerdo con las medidas adoptadas y recomendando á su celo prosiga desarrollando las mismas para conseguir el resultado apetecido, que se de cuenta de lo que ocurre y que ha dirigido una real orden al ministro de Fomento interesándole la prohibición de las tomas abusivas."

El señor inspector general contestó dicho día al provincial lo siguiente: "Que enterado de cuanto me ha escrito por conducto del señor gobernador civil y conforme con las medidas adoptadas, caso de no poderse analizar dichas aguas, puede remitir una muestra de ellas convenientemente envasada, al Instituto de Alfonso XIII, de Madrid, y que del ministro de Fomento interesa mencionada prohibición."

El día 25 se contestó. De gobernador á ministro: "Manifiesto á vuestra excelencia que en desarrollo de las medidas de previsión, por el señor inspector provincial se ha dirigido una circular á los médicos con ejercicio en esta capital ordenando les que en el plazo de veinticuatro horas, le den cuenta de cuantos enfermos asistan afectos de enfermedades infecto contagiosas y todas las del aparato gastro intestinal á fin de poder adoptar resoluciones y poder dar cuenta á V. E. y al inspector general de Sanidad de los casos que existan, así como de poder prevenir mejor los hechos; al mismo tiempo se dirigen comunicaciones á los dueños de ganados que suelen abrevar en el río Tormes, prohibiendo bajo apercibimiento de la multa prevista en las leyes municipal y provincial, en la cual incurrirán también los médicos que no den cuenta de las infecciones de su clientela.

En mi nombre y en el del inspector provincial y alcalde doy á vuestra excelencia las más expresivas gracias por su Real orden comunicada á Fomento suplicándole no cese en lograr cuanto se refiere al saneamiento de esta capital."

El señor inspector provincial, en telegrama dirigido al inspector general por conducto del señor gobernador civil, le repite las gracias por la Real orden; le dice: "que aún no ha recibido la vacuna anti-tífica y le da cuenta de la circular dirigida á los médicos y dueños de ganados en la forma hecha al ministro; que si el estado de la capital lo aconsejara, remitiré una muestra de aguas al Instituto nacional de higiene y suplica de nuevo á vuestra excelencia insista en detener el cese absoluto de tomas de aguas para otro destino que no sea para el abastecimiento de las poblaciones."

A esto el señor inspector general contestó lo siguiente: "Aprobado medidas adoptadas por inspector provincial, y agradeceré á vuestra señoría que, con el celo que le distingue, preste su eficaz cooperación para que tengan el debido cumplimiento."

Un aplauso muy entusiasta, pues merecen la primera autoridad de la provincia y el inspector provincial de Sanidad, señor Argenta, que así se preocupan de cuanto se refiere al asunto de las aguas.

De Instrucción pública.

Del ascenso á 625 pesetas. Los maestros de esta provincia que disfrutan de 500 pesetas y renuncian el ascenso á 625, son los siguientes:

Don Domingo Macarro, maestro de Pelayos; don Juan Manuel Hernández, de Juzbado; don Juan Ladislao Cruz, de Encinas de Abajo; don Pedro González, de Casafranca; don Guillermo Juanes Moreno, de Machacón; don Bernardo S. Lasso, de San Cristóbal de la Cuesta; don Juan López González, de Sancho de la Sagrada, y don Ulipiano García Gil, de Aldehuela de la Bóveda.

Los maestros interinos. A continuación publicamos la lista de aspirantes á desempeñar escuelas interinamente en la provincia de Salamanca, con el número de orden que les corresponde, dan los primeros lugares á los que,

hallándose por colocar figuran en la lista antes formada por la Junta provincial de Instrucción pública. Maestros: Número 1, doña Mauricia Magán; 2, doña Marina Calzad; 3, doña María Asunción Nieto; 4, doña María Cayón; 5, doña Sabina Avila; 6, doña Verónica Rodríguez; 7, doña Dionisia Montalvo; 8, doña Brígida Benar.

Han solicitado del Rectorado: con el número 9, doña Juana Gutiérrez; 10, doña Isabel González; 11, doña Alejandrina Mañanés; 12, doña Julia Lués; 13, doña Lorenza Cruz; 14, doña Paula García; 15, doña Blasa Madroño; 16, doña María Josefa Rodríguez; 17, doña Faustina Collado; 18, doña Cristina Sánchez; 19, doña Domiciana García; 20, doña Mauricia Magán; 21, doña María García López; 22, doña Patrocinio Domínguez; 23, doña Benita Alonso; 24, doña Sabina Avila; 25, doña Aurora Santos; 26, doña Crescencia Hernández; 27, doña Bienvenida Elena; 28, doña Verónica Rodríguez; 29, doña María Rosa Pérez; 30, doña María Laura Hernández; 31, doña Francisca Rucero; 32, doña Micaela Navarro; 33, doña Regina Rodríguez; 34, doña María de las Mercedes González; 35, doña Guadalupe Iglesias; 36, doña Rosalina Paz Rodríguez; 37, doña Josefa Guijo; 38, doña Florencia García; 39, doña Felisa de la Asunción García; 40, doña María del Pilar Carrasca; 41, doña Isabel Blanco; 42, doña Emelina Salvador; 43, doña Salustiana L. Domínguez; 44, doña María del Carmen Blanco; 45, doña María Santa María; 46, doña Saturnina Sánchez; 47, doña Emilia Bañez; 48, doña María Martínez; 49, doña María C. González; 50, doña Josefa Dávila; 51, doña María Esperanza Vicente; 52, doña Bladía M. Paz Sánchez; 53, doña Valentina Miguel; 54, doña Josefa Campo; 55, doña Luisa González; 56, doña Isabel Bellido; 57, doña Andrea García; 58, doña Delfina Lacas; 59, doña Juliana Zurro Pacheco; 60, doña Francisca Pardo; 61, doña Inés Rodríguez; 62, doña María Patrocinio Velasco, y 63, doña Antonina Torrero.

Mañana publicaremos la de los maestros. —Por la Dirección general de primera enseñanza han sido declaradas graduadas, con tres secciones cada una, las diez escuelas unitarias de Fuente de San Esteban.

Se ha dispuesto que por los inspectores de primera enseñanza se ejerza estrecha vigilancia sobre los maestros, á fin de que no se ausenten un sólo día de la escuela que sirven para asistir á la asamblea de maestros, convocada en Madrid para los días 12, 13 y 14 de Octubre próximo, ni acudir á citaciones semejantes, dando cuenta á este Ministerio de las infracciones que pudieran cometerse para la imposición de los oportunos correctivos.

Mañana publicaremos la de los maestros. —Por la Dirección general de primera enseñanza han sido declaradas graduadas, con tres secciones cada una, las diez escuelas unitarias de Fuente de San Esteban.

Se ha dispuesto que por los inspectores de primera enseñanza se ejerza estrecha vigilancia sobre los maestros, á fin de que no se ausenten un sólo día de la escuela que sirven para asistir á la asamblea de maestros, convocada en Madrid para los días 12, 13 y 14 de Octubre próximo, ni acudir á citaciones semejantes, dando cuenta á este Ministerio de las infracciones que pudieran cometerse para la imposición de los oportunos correctivos.

Sucesos provinciales.

Hurto de grano. La benemérita de Zorita ha detenido á Regino Hernández y Fernando González Delgado, vecinos de Paradinas y Rágamea, respectivamente, como autores del hurto de varias fanegas de grano á Teófilo Dávila Avila, vecino de citado Paradinas, habiendo sido puestos á disposición del Juzgado.

Fiestas en Lumbrales.

He aquí el programa de festejos populares que se celebrarán en esta importante villa.

Día 29.—Darán comienzo las fiestas con la clásica y acreditada excursión á caballo al prado del Torco, en el que está expuesto el ganado que ha de lidiarse los días siguientes, y donde los excursionistas acostumbran á dar buena cuenta del rico jamón y suculento chorizo casero, abundantemente rociado con el exquisito vino del pueblo.

El regreso, que se hace ya oscurecido, es sumamente animado, por entrar los excursionistas á los acordes de la banda de música miobrigense y en medio del disparo de gran número de cohetes. Por la noche gran concierto y baile en la Plaza Mayor por una sección numerosa de la banda de música de Ciudad Rodrigo y magnífica iluminación, elevándose grotescos globos de papel.

Día 30.—Al amanecer alegres dianas por las calles del pueblo. A las nueve el emocionante encierro de los novillos que han de lidiarse por la tarde, y hasta el mediodía recorrerán el pueblo los gigantes y cabezudos, acompañados por la dulzaina y redoblante, tocados por dos distinguidos profesores de Salamanca.

A las cuatro de la tarde comenzará la capea de los magníficos novillos adquiridos de los acreditados ganaderos de Fuenteliente y Sanfelices, don José Gabriel Galache y don Perfecto Holgado, que terminará con la lidia y muerte á estoque de uno de los novillos, á manos del diestro Zamarreño y su cuadrilla.

A continuación tendrá lugar un animado baile público en la plaza de la alegría, á los acordes de la banda de música. Por la noche inauguración del hermoso teatro Moderno, con la representación del drama en cinco actos El cuarto mandamiento.

Segundo concierto en la Plaza Mayor y bailes públicos en diferentes salones.

Día 31.—Se repetirán los festejos del día anterior, y por la tarde se correrán seis soberbios novillos de la ganadería de don Domingo Muñoz, de Saldeana, adquiridos por el entusiasta joven de esta villa don José Miguel.

Algunos alegres muchachos de la localidad matarán un bravo becerro. Por la noche sesión de cinematógrafo público en la Plaza Mayor y bailes en los teatros y en los salones.—El correspondiente.

Inspección de Sanidad.

Se ordena á los señores Hijos de Mirat, gremios de labradores de la socampana de esta ciudad, á don Arturo Díez y á los dueños de la granja La Serna, que no abreven sus ganados en las aguas del río Tormes á menor distancia de 500 metros de la toma de aguas.

OBRAS PUBLICAS

Se ha designado el día 7 del próximo Septiembre para el pago de cantidades debidas por expropiación de terrenos en el término municipal de Pelilla.

También se ha señalado el día 15 del mismo mes para la adjudicación, en pública subasta, de las obras de reparación de los kilómetros 5 al 8 de la carretera de Robliza, Quejigal á Matilla de los Caños, cuyo presupuesto de contrata es de 8 113,40 pesetas.

INFORMACION FINANCIERA

Bolsa de Madrid

Las cuestiones balcánicas siguen produciendo inquietud, porque si bien el tratado de Bucarest, cuya revisión se intenta, ha puesto término á una guerra, se cree posible otre entre turcos y búlgaros.

Y en cuanto á las cuestiones de orden interior, prescindiendo de la huelga de Cataluña, que se sostiene con evidente cansancio, y se cree que éste determinará su solución, está en todo su auge la cuestión de Marruecos, donde cada vez hay más combates y la situación ofrece evidentes dificultades que justifican la preocupación y la inquietud.

Y á esta situación de incertidumbre responde la falta de confianza en la consolidación de la orientación bursátil.

La deuda interior al contado, que cerró á 80,15 el último día hábil de la semana anterior, abre á 80,25 el lunes, y en el mismo día avanza á 80,35, mejora al siguiente á 80,40 y 45 y el miércoles ni cotización en partida, señala la serie E, el precio de 80,50, y á este precio cierra en partida el jueves.

Ya hemos indicado que no se registran operaciones á plazo en la deuda perpetua.

De los amortizables, el 4 por 100 se trata á 91 en partida y después á 91,75 en la serie A y á 91,25 en la D y cierra á 90,50 en la serie E, v el 5 por 100 cotiza en partida á 99,25, con mejora de la fracción, y en la serie D á 100, 99,90 y 75, quedando á 99,50 en partida.

Obligaciones del Tesoro, á 100,50. Cédulas de Hipotecario, á 99,10 y á 99.

De los valores municipales, las Resultas á 83,50, ganando la fracción; Expropiaciones del Interior, á 93 y 94; cédulas del Eusanche, á 94,25, y obligaciones de Erlanger, á 74.

Las acciones del Banco de España, á 449 y 449,50, respectivamente, quedando á 449; las del Hispano Americano, á 138, y del Español de Crédito, á 120.

El Español del Río de la Plata ha cotizado entre 444 y 443 pesetas contado, y como el importe líquido del cupón cobrado es de unas 13,75 pesetas, resulta que ha perdido en la semana alrededor de siete pesetas; la diferencia á fin corriente oscila entre report y deport de una peseta.

En París también ha sufrido oscilaciones; pero no se señala ningún motivo concreto, y nada nuevo se sabe de la Argentina, y por ello puede suponerse que responde á situación de mercado, pues la falta de especulación reduce los elementos de absorción, y cualquier oferta puede deprimir los precios, en los que algo influye también la baja del cambio. El Central Mexicano retrocede de 114 á 111 pesetas contado.

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á 283, 284 y 285. Explosivos, á 253; Felguerras, en alza, de 35,25 á 37, y Alcolholeras, á 78.

Preferentes de la General Azucarera, á 41,50 y 25; ordinarias, á 13, y obligaciones no estampilladas, á 79.

Obligaciones nuevas del Norte, á 91,25, y de Valladolid Ariza, á 106,50. Los francos del Tesoro, de 7,99 á 7,50 y de la banca, entre 8 y 7,50, fluidos por ventas de una entidad bancaria.

que se dispone que S. M. el Rey ha tenido á bien declarar que el Real decreto de 15 de Noviembre de 1909 no ha derogado la instrucción de Sanidad de 12 de Enero de 1904, ni los reglamentos de médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares, consecuencia de ella las disposiciones dictadas en ejecución de la ley de Sanidad de 28 de Noviembre de 1855, confirmada en la materia de que se trata en el artículo 78 de la ley municipal vigente.

El nuevo obispo de Salamanca.

Por la secretaría de Estado del Vaticano, han sido expedidas las bulas correspondientes al nombramiento del señor Alcolea, obispo que ha sido de Astorga, para la diócesis de Salamanca.

En cuanto sean despachadas por el Gobierno español, se verificará la toma de posesión, haciendo el nuevo obispo su entrada oficial en la primera decena del mes de Octubre.

DE LA UNIVERSIDAD

Rectorado. Para su entrega á los interesados, se remiten los títulos de bachiller de don Eugenio Nieto y don Manuel Lorenzo.

—A la sección administrativa de Cáceres se remite oficio, á fin de que aclare las escuelas vacantes que han de ser provistas interinamente, clase de estas y que en lo sucesivo las vaya remitiendo según vayan y con su fecha correspondiente.

Mercado de Salamanca

Salamanca, 26. Trigo candeal de rentas, fanega de 94 libras, 49 reales. Trigo superior, 49. Bueno, 48. Rubión, 46. Centeno, 34. Cebada, 33. Algarrobas, 42. Guisante, 20. Avena, 20 y 22. Garbanzos, de 110 á 140. Maíz, 21,50 los cien kilos. Vino blanco, á 17 y 18 reales cántaro. Tinto, á 15 y 16. Mercado encalmado. Tendencia firme. Tendencia del mercado, encalmado. Compras, pocas. Ofertas, varias. Existencias, muchas. Equivalencias. Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico. La fanega de aridos, á 55,50 litros. La cántara ó arroba de vino, á 16,13.

Sección de noticias

Asuntos que han de tratarse en la sesión que celebrará el Consejo provincial de Fomento el día 28 del actual, á las once y media de la mañana: Forma de llevar á cabo la fiesta del árbol en proyecto.

A las señoras.

Tenemos el gusto de comunicar á las distinguidas damas salmantinas, que como todos el honor de anunciar, ha llegado á esta capital La Flor de Lys, con un escogido y elegante surtido de sombreros, últimos modelos de París, hospedándose en el Grand Hotel Comercio, donde espera ser favorecida con sus visitas.

Los señores sacerdotes que mañana, jueves, 28, deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia del Carmen (Santo Tome), en sufragio del alma del excelentísimo señor don Antonio Palacios de la Puente (q. e. p. d.), recibirán la limosna de cinco pesetas y las gracias.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios. Ha trasladado sus oficinas á la calle Zamora número 48 principal.

Es el mejor de los laxantes Grano de Wall, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Por el señor teniente alcalde de semana ha sido multado un individuo llamado Segundo Cacho con dos pesetas por faltar al artículo 259 de las ordenanzas municipales.

Importante para los ganaderos de la provincia.

Una comisión de la Remonta de Artillería asistirá á las ferias de ganados los días 8, 9 y 10 de Septiembre y comprará caballos y yeguas propias para tiro ligero y para silla, cuyos límites de edad serán de cuatro á siete años, y los de alzada de 1,54 á 1,62 metros.

Consulta

de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Luánita. Plaza Mayor número 48.

Al alcalde de Buenamadre se autoriza por este Gobierno civil, para celebrar una caesa de novillos el día 8 del próximo Septiembre.

No más caspa.

La caspa produce la caída del pelo, dolores de cabeza, debilidad en la misma y frecuentes mareos. La Quina al Ron con abrotano macho E. Sane, limpia la caspa en pocos días, evita la caída del pelo y fortalece la cabeza. Se vende á pesetas 1,50 el frasco en la droguería de Juan José (Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 frente al Banco de España).

En virtud de instancia suscrita por don Valentín Domínguez, arcepreste, y don Ceferino Andrés, en nombre del Cabildo Catedral de Sa-

Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana

Madrid 27.
LOS CONFLICTOS OBREROS

La huelga de Cataluña.

Dice Alba.
De madrugada fuimos los periodistas al Ministerio de la Gobernación a hacer la información acostumbrada.

Nos recibió personalmente el ministro, quien nos enteró de las últimas noticias recibidas de Barcelona.

Alba manifestó que según telegrama que le había enviado el gobernador de la capital de Cataluña, habían surgido a última hora algunas dificultades.

Los patronos no se muestran muy conformes con la fórmula de arreglo que establece el Gobierno mediante el decreto recientemente publicado.

Los dueños de varias fábricas se han negado a reanudar los trabajos.

La dificultad principal y el motivo casi único de todos estos descontentos, es la jornada de trabajo, que ha sido fijada en 60 horas semanales.

Para los patronos esto es una disminución excesiva que consideran lesiva para sus intereses.

El ministro de la Gobernación nos refirió después la visita hecha por la comisión de fabricantes al señor Francos Rodríguez, para hacer varias quejas y reclamaciones.

El señor Alba se lamentó de que siendo el decreto la exposición de la fórmula que ya conocen patronos y obreros, a la cual prestaron su asentimiento, mostrándose conformes en absoluto, pidan ahora los fabricantes aclaraciones y rectificaciones, adoptando actitudes de disconformidad, que pudieran alargar indefinidamente la solución del conflicto.

A pesar de todo esto, el ministro de la Gobernación se mostró optimista, confiando en que la cuestión quedará en breve resuelta.

Todo ello se reducirá a que se repitan las gestiones cerca de los patronos, que seguramente no se mantendrán en una tan estrecha intransigencia, que no se muestren conformes con la solución equitativa que se ha dado a la huelga.

El gobernador de Barcelona, según se determina en el real decreto, tiene facultades y atribuciones para hacer las aclaraciones que sean convenientes y resolver cuantas dudas se le haya sugerido tanto a los patronos como a los obreros.

Puede también hacer ligeras modificaciones circunstanciales, siempre, como es natural, que no modifiquen la substancialidad del decreto.

Alba terminó afirmando que el conflicto podía considerarse como resuelto, pues esto no es más que dificultades de última hora, que serán vencidas fácilmente.

Pidiendo la libertad de los detenidos.

La Junta directiva de la Casa del Pueblo de Madrid, visitó ayer al ministro de la Gobernación para hacerle la petición de que fueran puestos en libertad todos los obreros que se hallan detenidos por causa de la huelga.

En Barcelona.

El "memorandum" de los patronos. Una detención y una agresión.

La comisión de fabricantes nombrada en la reunión celebrada el pasado domingo, ha publicado un "memorandum", sosteniendo sus pretensiones.

La comisión entregó el "memorandum" a Francos Rodríguez.

Piden en él los patronos que el real decreto publicado recientemente, no empiece a regir inmediatamente, sino que se suspenda la aplicación hasta el día 30 de Septiembre próximo, en cuya fecha se publicará además el reglamento correspondiente.

En el "memorandum" exponen los patronos los deseos de que se introduzcan algunas modificaciones, referentes a la jornada de trabajo y a la imposición de multa por infracciones de las leyes.

El gobernador estudiará detenidamente estas peticiones.

Una comisión de concejales del Ayuntamiento de Barcelona, ha visitado a Francos Rodríguez, para rogarle que sea puesto en libertad el obrero que fué ayer detenido por la guardia civil.

El gobernador manifestó que le

era imposible acceder a esta pretensión, por corresponder el asunto a la autoridad militar.

—En la calle de la Cruz un grupo de huelguistas agredió a un obrero que regresaba de la fábrica.

El agredido resultó con varias heridas de consideración.

Al prestar declaración manifestó que conocía a seis de sus agresores.

La policía los busca activamente.

De la campaña.

La columna Arráiz.

Al amanecer del día de ayer salió de la plaza de Ceuta una columna de tropas mandada por el general Arráiz.

La columna estaba compuesta por el primer batallón del regimiento de Ceuta, mandado por el teniente coronel Aguirre y del segundo del mismo regimiento al mando del comandante Cordoncillo, en sustitución del teniente coronel Lambani, que continúa en el hospital, a consecuencia de las heridas sufridas al caerse del caballo.

Una batería de artillería, al mando del capitán Aguilera y tenientes Ruano y Garrido.

Un escuadrón de regimiento de caballería de Vitoria, al mando del capitán Pardo.

Una sección de ingenieros, al mando del teniente Pastor.

Y la ambulancia de montaña que manda el médico segundo señor Sarpaya.

Como jefe de Estado Mayor de la columna, marchaba el capitán de dicho cuerpo señor Moreno Carbonero.

La columna, después que almorzaron los soldados, emprendió la marcha.

A las ocho de la mañana llegó al fuerte de la Condesa sin novedad.

La columna Santa Coloma.

También salió de la plaza otra columna mandada por el general Santa Coloma.

SUSTITUTO.

Conferencia de las 6 mañana

Madrid 27.

Noticias del día.

Madrid.

La cuestión del juego.

El ministro de la Gobernación señor Alba, manifestó a los periodistas que continúa estudiando con todo detenimiento la cuestión de la prohibición del juego.

En el primer Consejo que se celebre leerá el informe que sobre dicho asunto le fué encargado por el Gobierno.

El general Bazán.

Anoche, a las once, llegó a Madrid el nuevo capitán general de la primera región, señor Bazán, nombrado en sustitución del general Marina.

En la estación esperaban al general Bazán todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición que se hallaban francos de servicio.

En la Ciudad Lineal.-Presentación de Ochoa

Anoche se presentó en la Ciudad Lineal el luchador español Ochoa, solicitando ingresar en el campeonato.

El jurado le admitió sin dificultad alguna.

Mañana luchará Ochoa con Tarkowsky.

Hay gran entusiasmo entre el público por conocer el resultado de esta lucha.

Provincias.

De Sevilla.

Un descarrilamiento.

Dicen de Sevilla que ha descarrilado el tren de mercancías ascendente.

Quedaron destruidos cinco vagones.

El conductor y el guardafreno resultaron levemente heridos.

De Cádiz

Manifestación contra un droguero.

Comunican de Cádiz que en las primeras horas de anoche se congregaron numerosos grupos, en su mayoría jóvenes, organizándose una manifestación, que en actitud hostil se dirigió a la droguería de Emilio Casal, acusado de enviar a Tánger de contrabando artículos para la fabricación de pólvora.

A pesar de hallarse cerrado el establecimiento, los manifestantes apedrearón la droguería, rompiendo los cristales y causando grandes destrozos.

A todo esto los manifestantes prorrumpían en mueras a los traidores y vivas a la patria y al ejército.

La policía disolvió a los manifestantes.

A uno de ellos, que fué detenido, se le ocupó un revólver.

—Ha llegado la escuadrilla de torpederos franceses, cuyo viaje se había anunciado hace algunos días.

La escuadrilla saldrá de Cádiz mañana, jueves.

De Ciudad Real.

Una desgracia.

En la estación de Almagro, al tomar el tren cuando estaba en marcha un individuo apellidado Alfonso, perdió el estribo.

El desgraciado resultó con el brazo derecho destruido y un horrible magullamiento general en todo el cuerpo.

De Oviedo.

Un incendio.-Los mineros.-"Maura", remolcado por "La Cierva".

Comunican de Oviedo que el alcalde de Belmonte da cuenta de que un violento incendio ha destruido siete casas.

No se conocen más detalles.

Solamente se sabe que doña Angela Alvarez, propietaria de una de las casas, resultó con gravísimas quemaduras.

—En el teatro Gama celebraron ayer una asamblea los obreros mineros.

Acordaron nombrar un comité para declarar la huelga y organizar el movimiento.

—Alorecer entró en el puerto de Gijón el vapor "La Cierva" remolcando al "Maura" que había sufrido algunas averías de importancia.

El hecho se prestó a jocosos comentarios é irónicas alusiones a los políticos cuyos nombres llevan los barcos.

—Ha zarpado para la Habana el vapor alemán "Steigerwald", conduciendo 30 pasajeros asturianos y 60 toneladas de productos de la región.

De Villagarúa.

El crucero "Hertha".

Ayer mañana fundó en la ría de Villagarúa el crucero "Hertha" escuela de guardias marinas alemanes.

Permanecerá en Villagarúa hasta el 5 de Septiembre.

Entre el comandante del buque y las autoridades se cruzaron las visitas de ritual.

Las sociedades de recreo enviaron invitaciones a los jefes y oficiales del barco.

De Bilbao.

El vuelco de un automóvil.-Un muerto y un herido.

En Bilbao ha fallecido el comerciante valenciano don Luis Montesinos Rodríguez, herido ayer en un vuelco de automóvil de su propiedad, cerca de Amorebieta.

El chauffeur también valenciano que se llama Francisco Castañes resultó con diversas contusiones.

SUSTITUTO.

OJEN

Unico legítimo y de fama mundial

HIJO de Pedro Morales

MÁLAGA Anisados secos. Bimbora destilada "LA FAMA", Cognac, ron y vino. Lo mejor que existe. Casa fundada en el año 1830

100 años y tres años de existencia! 163 reconocimientos industriales! Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires.

Podirlo en todas partes

En Extremadura. Compra, venta, hipoteca y arriendos de dehesas. C. Possini.-BADAJOZ.

CASA DE VIAJEROS DE SANTIAGO MUÑOZ

Príncipe, 19, 2.º SAN SEBASTIAN

25 a 24

El Angel de la Guarda

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE SALAMANCA

Calle de San Pablo, número 78.

Este centro es el que mayores éxitos ha alcanzado en los exámenes de Junio, habiendo obtenido un 69 por 100 de sobresalientes, 95 de notables y 173 por 100 de aprobados, tanto en las asignaturas del bachillerato como en las de la carrera del magisterio.

Cuenta con alumnos que en tres cursos han terminado el grado de bachiller y otros que han obtenido en las asignaturas del mismo siete matrículas, diez y siete sobresalientes, dos notables y cuatro aprobados. Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas. Pídanse reglamentos al director, DON ANGEL BENITO PARADINAS. h 30 S.

PORTUGAL (Figueira da Foz).

La mejor playa de baños. Muy frecuentada por distinguidas familias españolas.

Posee magníficos hoteles, casinos, cafés, teatros, plaza de toros y magníficos y encantadores paseos públicos, donde la banda del regimiento de infantería 28.º acostumbra a dar sus conciertos musicales que siempre se ven concurridísimos.

Pintorescas afueras. Aires puros. Vida económica. En todos los establecimientos y en muchas casas particulares, ya están instalados teléfonos, lo que constituye una gran comodidad para el público.

A dos horas de viaje del renombrado monumento de la Batalhá y de la hermosa floresta de Bussaco.

La asociación comercial de la ciudad de Figueira da Foz, facilitará con el mayor agrado todos los datos que le pidan. 30-30

Vinicultores.

La casa de productos enológicos de la calle de las Huertas, 9, Madrid, queda trasladada a la calle de R. CANTERO, Pintor Sorolla, número 32, Valencia, donde debe dirigirse toda la correspondencia.

Academia Palencia

Alumnos de Facultad é Instituto DOCTOR RIESCO, 47.-SALAMANCA

Colegio que admite menor número de alumnos y que lleva tres cursos siendo el que mayor número de MATRICULAS DE HONOR ha obtenido de los de la capital y provincia. 60-23

La inyección YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio, 4 pesetas

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías. De venta: Droguería de Justo Bajo Avila

Depositarios en España: PEREZ MARTIN Y C.ª.-Madrid.

Baños de Retortillo

(Provincia de Salamanca).

Aguas sulfurosas-sódicas, sulfúricas é hipertermates (46º, 5º).

Indicadas para las enfermedades del reumatismo agudo reumatismo crónico, enfermedades del aparato respiratorio, de los bronquios, del aparato digestivo, del sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, sífilis y enfermedades de la piel.

Instalación balnearia completa, fonda y hospedaje, coche al Collado de Yeltes. Billetes económicos de ida y vuelta por la línea de Medina a Salamanca, de Salamanca a la Frontera de Portugal al apeadero de referido Collado de Yeltes, habiéndose hecho en el balneario grandes mejoras para comodidad de los bañistas. 60-28

Balneario de Somosancho.

SIN IGUAL PARA TODA CLASE DE ERUPCIONES

Todos los lunes, miércoles y viernes, desde el 1.º de Julio al 10 de Septiembre, hay servicio de coche desde la estación de Alba de Tormes, a cargo de Antonio Lurueña (a) Cagueta. Hora de salida: Al llegar el tren de Salamanca. h 10 S

Moneo Hijo y Compañía.

Instalación para niquelados de toda clase de objetos, instrumental para médicos, dentistas, etc. y piezas de maquinaria.

Montaje y reparación de maquinaria eléctrica.

Automóviles Ford, últimos modelos perfeccionados. Stok Continental. Accesorios para toda clase de automóviles.

Atomóviles de alquiler.

Talleres mecánicos, fundición de hierro y demás metales. Almacenes de maquinaria y aparatos sanitarios.

Colegio de Calatrava.

(SALAMANCA) á cargo de los P.P. Agustinos.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos de Bachillerato y primera enseñanza superior.

Pídanse reglamentos.

VALDESPINO JEREZ

COSECHEROS Y EXPORTADORES

CASA FUNDADA EN 1833

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE MADRID DE 1907

Sus acreditados vinos y coñacs, se encuentran á la venta en los principales establecimientos de ultramarinos.

25 a 24

lananca, se declara por Real orden exento del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas á los del colegio de Carvajal de esta ciudad.

Obrador de platería BRIZUELA

Isala de la Rua, número 1. (Junto al caño de San Martín) ml y s

AGUA AZOADA EN SIFONES

El mejor estimulante del apetito. Calle de Zamora, nú. 26.-Salamanca mis s

Pídanse **Sel Vichy-Etat**, para bebidas y comprimidos **Vichy-Etat** efervescentes en c.v.s de origen. Reblitense imitaciones.

Han regresado de San Sebastián, la señora doña Nieves Polo y su bella hija Magdalena.

Montanera.

Se arrienda la dehesa Fresnedoso de los Santos, sita en el término de Malpartida de Plasencia para tratar, con don Pedro Sánchez Ocaña en Plasencia, admitiéndose proposiciones hasta el 15 de Septiembre próximo. 8-a

Valeriano Fernández

CALLE ZAMORA - 52. Almorcé por mayor y menor de jamones, manteca, tocino superior de gusto exquisito, chorizo, gordo y delgado, lomos en tripa, salchichón especial, juegos de p.e.s., huesos salados, todo de la matanza de la casa. ml y v.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Francisco Alonso de Nora y de Lis y Joaquín Sánchez Martín.

Defunciones: María Francisca Martín y Blanca González y González.

La manera de prolongar la vida, es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Gran Academia Externado.

Brocense, 1 (junto a la plazuela de los Baños)

A cargo de don Constantino de Lucas. Licenciado en Teología y capellán militar; don Anselmo Quintín Taveira, doctor en Letras, y don Manuel Vicente, licenciado en Ciencias.

Preparación completa por profesorado competente para ingreso en el Bachillerato, Bachillerato, Magisterio, carreras de oposición (Correos, Telégrafos, ayudantes de Obras públicas, etcétera), cursos españoles, de Francés, Italiano, Inglés y Alemán.

Informes y reglamentos, Plaza Episcopal, 6; Carretera de Ledesma, 12, principal, y plazuela de Gabriel y Galán, 13. 20-1

Perra extraviada.

La persona que hubiera hallado u.a. perra de caza, perdiguera, blanca y negra, cuatro ojos, y la devuelva a su dueño don Jacinto Acosta, administración de Correos, será gratificada espléndidamente. 3-3

Traspaso.

Se hace de la tienda de comestibles y bebidas de la calle de Cervantes, número 17.

Se vende un tranco de caballos, muy enganchados; un coche familiar, seminuevo y unas guarniciones a la inglesa Razón, Plaza Mayor, 12 (comercio). 10-9

Venta de cabras.

Se venden en la dehesa de Carnero, término municipal de Calzada de Don Diego, 100 cabras. Para tratar, con su dueño en la misma. 10-3

Se arrienda una casa de nueva construcción en Buenaventura. Constá de corral, cabañeros pñera y huerta con agua. Para tratar, con Agustín Cristóbal, Arrabal del Puente. 15-3

Jardinero y hortelano con buenas referencias se ofrece para casa particular dentro ó fuera de la capital. Informar, Julián Martín, plazuela del Puente, 3. 8-5

Venta de la casa número 34 de la Plaza Mayor.

En concurso, según pliego de condiciones que está de manifiesto en la notaría de don Jesús Firmat, Plaza Mayor número 35, y en la casa de don Julián García Alonso, Doctor Riesco, números 82 y 84.

Piano de manubrio.

Se vende un piano de manubrio, en muy buen estado, con dos cilindros de música y cuadro de hierro. Del precio y condiciones informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Paja.

Se vende en cantidad de trigo y algarrobas. Informes, plaza de los Baños, 1, principal. 15-4

Se vende la casa número 8 de la calle de Brocense, de esta ciudad. Informes Casiano Juanes calle de Especies, núm. 2, agente de negocios, Salamanca. 15-7

Arriendo de dehesa.

En el término municipal de Canillas de Abajo, se arrienda alzada ó separadamente, la dehesa de Canillitas, con aprovechamiento de pastos, labor y monte. Este tier e buena montanera, informará don Angel Cuesta, en Salamanca, Bermejeros, 24. 15-2

En la provincia de Ciudad-Real y término de Piedrabuena, en las dehesas del Gargantón y Valdepedras, se ceden a obra 6.400 hectáreas (10.000 fanegas) de tierra á descampar por tres años. Para tratar, dirigirse á don José Gómez Tejedor, Badajoz.

Se vende la casa número 15 del Paseo de la Gloria; consta de planta baja, principal, paneras, corral, etcétera. En la misma informarán.

Máquina de vapor.

Se vende una de cuatro caballos de fuerza, en perfecto estado y muy barata. Darán razón en la panadería de San Bernardo.

Huéspedes.

Casa acreditada; cocina española. Plaza Mayor, 52-2.º; Valladolid. 25-13

Dehesa Coto-Redondo.

Se vende en muy buenas condiciones, situada á 40 kilómetros de Madrid, cuyo trayecto es carretera. Tiene estación de ferrocarril á cuatro kilómetros. Informará don José S. Sevillano, Ramos del Manzano, número 63 Salamanca. 15 8

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas



Seguros sobre la vida, seguros contra incendios

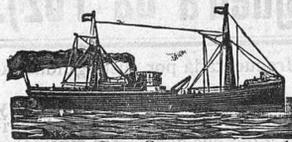
COMPLETAMENTE - DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

The British and South American Steam Navigation Company Limited



R. P. Houston & Co.

Compañía de vapores rápidos

á la República Argentina.

Salidas mensuales

El día 2 de Septiembre de 1913, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hydaspes.

Precio del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soler, Vigo.—Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

Compañías Anglo Argentina y Boulder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS

A Montevideo

y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

- LA ROSARINA, 27 de Agosto 176,10 pesetas.
- EL URUGUAYO, 10 de Septiembre 210,10 pesetas.
- LA NEGRA, 24 de Septiembre 210,10 pesetas.
- EL PARAGUAYO, 8 de Octubre.
- LA CORRENTINA, 22 de Octubre.
- LA ROSARINA, 5 de Noviembre.
- EL URUGUAYO, 19 de Noviembre.
- LA NEGRA, 3 de Diciembre.
- EL PARAGUAYO, 17 de Diciembre.
- LA CORRENTINA, 31 de Diciembre.

Los vapores rápidos son de doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite en los puertos de primera y segunda clase. Precios en tercera clase, 176,10 pesetas. Agentes en España: **BERNARDINO FERNÁNDEZ Y HERMANO** Urdía, 27.

Compañía "Chargeurs Réunis,"

A BUENOS AIRES EN 17 DIAS

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 8 de Septiembre el magnífico vapor

Ouessant,

El 26 de Agosto saldrá el vapor correo

Troude

LINEA DEL BRASIL

Para Río Janeiro y Santos saldrá el 30 de Agosto el vapor

Villaret.

Precio del pasaje en tercera y cuarta clase, 176,10 pesetas; medio pasaje, 90,90. En primera clase, 700 y 625 francos según el camarote sea de una ó más literas.

Camarotes de preferencia á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales. Tres camarotes con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.

Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á las salidas de los vapores.

Agentes generales en España: **ANTONIO CONDE, HIJOS**, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Habana: plaza de Orens, 2.

Compagnie Générale

Transatlantique française

Vigo, Habana y Nueva Orleans.

El 28 de Agosto saldrá de Vigo el vapor correo

Californie

tercera clase: Habana 21,10 pesetas, Idem á Santiago de Cuba por ferrocarril 147,10. A Nueva Orleans y 286,10. A San Francisco de California, 506,10. Billetes para todos los Estados Americanos.

DE VIGO A NUEVA YORK

El 7 de Septiembre saldrá de Vigo el vapor correo

México.

Segunda clase, 346 pesetas.—tercera o sea: 286,10 pesetas. Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Unidos.

Don desir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos transatlánticos ESPAÑOL, OCEANIC, COMPAGNIE NORMANDIE, está hecho su mejor elegio. Agentes en Vigo: **ANTONIO CONDE HIJOS**, calle de Luis Taboada.

Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 18 de Agosto, el vapor

Madridño.

Precios del pasaje á la Habana tercera clase, 213,10 pesetas. Santiago de Cuba y Matanzas, 287,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias.

Para más informes dirigirse á los señores agentes, Agentes en Vigo: **ANTONIO CONDE HIJOS**, calle de Luis Taboada.

CALENTURAS

de todas clases, diarias, tercianas ó cuartanas, se curan radicalmente y evitan las recaídas usando el

ANTIPALÚDICO S. DIAZ

EN SOLUCIÓN Ó EN PÍLDORAS

el mejor antipalúdico conocido y el más seguro. Los que habitan en el campo, en terrenos húmedos ó proximidades de los ríos, no padecerán calenturas tomando un frasco de este antipalúdico en la forma indicada en el prospecto.

Frasco: 3 pesetas.

Vente en farmacias: en Salamanca, don Juan José Villalobos, Droguería Toro, 82 y 84; en Alta de Tormes, don Francisco Barrés; en Cantalapiedra, don Aurelio Estades. 50-a-44

"Lloyd Norte Alemán,"

Bremen



Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 24 de Agosto el rápido vapor correo á doble hélice

Sierra Salvada.

Precio actual del pasaje en tercera clase, 176 pesetas.

Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase. Desplazan más de 17 000 toneladas y emplean 14 días en el viaje á Río Janeiro y 18 á Buenos Aires.

Se admiten pasajeros á itinerarios á cuantos los soliciten.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboreda, Vigo, calle García Ollivo, 2 y Victoria 1.

Nota importante.—Los señores pasajeros deben presentarse en la casa con signataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Academia Central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora doña María Ibero.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido; con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niño como también en ropa blanca, é igualmente el corte y confección de corsés.

Clase especial para la carrera de profesoras enseñantes internas, se plus toda clase de tejer. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle del Comercio, fren e á las máquinas de Singer Salamanca.

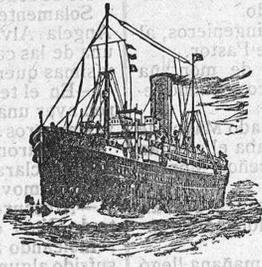
Papel de envolver.

En la librería de Núñez se ven de papel para envolver.

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.

COMPANIA	SERVICIO
DE	RAPIDO
	BRASIL
	Y
VAPORES	RIO
	DE
CORREOS	LA PLATA.



VAPORES DE IDA:

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Agosto 8	ALCALA	BRASIL	180 ptes.	RIO DE LA PLATA	180 ptes.
Agosto 8	DEMEBARA		175		175
Agosto 17	AVON		180		180
Agosto 19	DARBO		175		175
Agosto 31	ARAGON		180		180

Menores de dos años uno gratis por cada familia. Los vapores DEMEBARA y DARBO no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al momento para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración de termina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los felatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Francia) y Southampton (Inglaterra), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrá de este puerto los magníficos vapores correos.

Agosto 17 AVON

Agosto 21 ARAGON

Agosto 28 ARLANZA

Billete á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.

Impuesto de embarco 1.ª clase pesetas 5—2.ª clase, 8, por cuanta del pasajero que se pagará á 4 mar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la compañía: En Coruña, señores Rukinen Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y Compañía.—En Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, al agente general en el Norte de España, don Estanislao Durán.—Oficinas de la compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

DOLOR DE MUELAS — SE CURAN EN EL ACTO

..... OLINDO LA

Esencia Eterna

REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO

Precio del frasco: 0,50 céntimos

POR UNA PESETA, SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

DEPOSITOS: Pérez Martín y Compañía, Alcaía, 9, Madrid;

Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Segundo Prime Sánchez,

Verdura, 9, Salamanca, y en todas las principales farmacias y droguerías.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real - GIBRALTAR

Agencia de vapores transatlánticos

para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales

Italianas

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

5 de Septiembre el paquete GARIBALDI.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires,

21 de Septiembre el paquete RAVENNA.

Trato inmejorable, camarote eléctrico, luz y calefacción y vino todo el viaje, comida abundantisima, médico, med. cines y enfermería gratis. Telégraf. Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

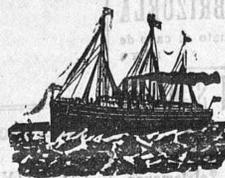
Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que costará el mismo día de su recibo.

Para más informes, acuda á JUAN CARRARA É HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

Compañías Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie.

VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por los nuevos y



grandes vapores á doble hélice "Bahía Castillo", "Navarra", "Bahía Laura", "Bahía Blanca", "Salamanca", "Buenos Aires", etc., etc., etc.

29 Agosto el vapor BAHIA BLANCA

Este buque, á igual que sus hermanos "Bahía Laura", "Bahía Blanca", "Buenos Aires", etc., tiene 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y apesar de estas grandes dimensiones, está construido para trasportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio y disposición de los citados pasajeros y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. Para estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios é higiénicos departamentos de baños y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación á la Argentina.

Informarán en CADIZ los agentes señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ.

La publicidad que hacemos tiene por lema la verdad. Por esto ponemos á disposición del público certificados originales de laboratorios electrotécnicos que acreditan la larga duración y ventajas de la lámpara OSRAM sobre cualquier otra marca. De venta en los principales establecimientos de Electricidad.—Concesionario para España: León Ornstein-Madrid-Mariana Pineda, 5

Compañías Hamburguesas

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el			
24 Agosto el correo rápido...	CAP BLANCO	181,10	181,10
7 Septiembre el correo rápido...	CAP VILANO	226	226
27 Septiembre el correo rápido...	CAP ARCONA	226	226

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el PROXIMO día 27 DE AGOSTO el magnífico vapor correo

BAHIA BLANCA

mayor de 12 000 toneladas, por metro de la «Bahía», construido á propósito para la conducción en cómodos y hermosos camarotes de tercera clase, con departamentos amplios higiénicos y muy ventilados comedores espaciosos, baños, duchas, comedor cubierto para paseos y diversiones; dotado de telégrafos inalámbricos, doble hélice; su característica es: GRAN RAPIDEZ EN EL VIAJE.

Precio del pasaje en tercera 176,10 pesetas.

Es el barco más hermosa instalación de segunda clase con camarotes magníficos, baños, duchas, comedor en las comidas, genuinamente españoles.

Precio en segunda clase, incluso impuestos 340 pesetas.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo en viaje extraordinario, los siguientes vapores:

15 Septiembre el vapor correo SANTA MARTA

27 Septiembre el correo rápido BUENOS AIRES

Precio del pasaje en ambos, pesetas 301.

El «Buenos Aires» tiene magnífica instalación de segunda clase y el precio es 340 pesetas.

NOTA IMPORTANTE

El pasaje entero, correo y otros servicios de doce años en adelante.

El mejor pasaje, de diez á doce años.

Pasaje gratis, menores de diez años, uno por cada familia.

Para más informes dirigirse al agente en Vigo: **ANTONIO CONDE HIJOS**, calle de Luis Taboada, Vigo.

Hamburg América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO

27 Agosto vapor correo...	STEIGERWALD	204	240,10
5 Septiembre correo directo rápido...	YRANGA	241	281
13 Septiembre correo directo...	FRANKENWALD	213	281
27 Septiembre vapor correo...	WEISERWALD	212	281

Precio desde Hamburg ó ferrocarril á Santiago de Cuba, 55 pesetas

NOTA.—Los pasajeros que habitan en el campo, en terrenos húmedos ó proximidades de los ríos, no padecerán calenturas tomando un frasco de este antipalúdico en la forma indicada en el prospecto.

PRECIOS Y FORTAS SALVO VARIACION

Para más informes dirigirse al agente en Vigo: **ANTONIO CONDE HIJOS**, calle de Luis Taboada, Vigo.

Vinos de las bodegas del Excmo. Sr. Conde de Francos.

Salamanca Plaza de los Bandos, 4-Teléfono, 138

CLASES	EN BARRICAS DE			
	Botella de 3/4 litros	224 litros	112 litros	56 litros
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.

Tinto añejo.....	0 50	126	63	31 50
Tinto fino.....	0 25	63	31 50	15 75
Blanco seco.....	0 50	126	63	31 50
Moscatel (dulce).....	1 25	343	171 50	85 75
Vinagre.....	0 35	84	42	21

Todos estos precios se entienden sin el casco ó envase. Se devuelve el importe de los envases y cascos devueltos. Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Estos caldos, analizados por el laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

Las expediciones por cuenta y riesgo del comprador.

BANOS DE LEDESMA

A 25 KILOMETROS DE SALAMANCA

Aguas hipotermias de 52º temperatura, Sulfúricas primitivas

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Médico-Director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ PINILLA, catedrático de la Universidad Central.

INDICACIONES: Reumatismo en todas sus formas.—Gota.—Neuralgias.—Parálisis.—Úlceras atónicas.

